



FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE
Consejo Directivo Nacional

BUSTAMANTE N° 627 - PROVIDENCIA. FONOS 6903976 - 6903977 - 3800969 - 3800968 - FAX 3800967
E-mail: ftc@codeleo.cl - Santiago

CENTROS DE TRABAJO: Chuquibambilla, Antofagasta, Tocopilla, Radomiro Tomic,
*El Salvador, Potrerillos, Barquito. *Rancagua, Sewell y Mina, Caletones,
*Las Ventanas * Saladillo, Los Andes *Oficina Central Santiago.

COMUNICADO DE PRENSA

Con motivo de la realización del 65º Congreso Nacional Ordinario de la Federación de Trabajadores del Cobre, realizado en La Serena los días 9, 10 y 11 de abril de 2014, entregamos una síntesis con las principales resoluciones de este certamen.

1. Respecto de la capitalización de Codelco, la Federación de Trabajadores del Cobre establece un plazo de 100 días, para que el actual gobierno presente un proyecto de ley que resuelva de manera definitiva, una política de reinversión permanente de utilidades para financiar sus proyectos inversionales. Y de manera particular, capitalizar en este año, recursos frescos ascendentes a US\$ 1.200 millones.
2. El Congreso faculta al Consejo Directivo Nacional entrar en un estado de alerta, para impulsar otras iniciativas en caso que se postergue o dilate el envío del proyecto al Parlamento.
3. El Gobierno, como principal accionista de Codelco, debe cambiar el cuerpo ejecutivo de la empresa, por ser los principales responsables de la ineficiencia y problemas de gestión, que han perjudicado y dañado el principal patrimonio del Estado de Chile.
4. Ante las propuestas de reformas constitucionales, apoyamos decididamente la redacción de una nueva Carta Fundamental, que se base en un sistema plenamente democrático; que recoja las normas y principios de derechos humanos reconocidos en Chile y en el ámbito internacional, en toda su extensión.
5. La Federación de Trabajadores del Cobre reafirma las iniciativas programáticas del nuevo gobierno encabezado por la Presidenta Michel Bachelet, cuyo propósito es lograr una efectiva redistribución de la riqueza en el país.

En este contexto, apoyamos firmemente la reforma tributaria que permita el financiamiento de los cambios en el sistema educativo, así como las distintas iniciativas sectoriales: reforma previsional, sanitaria, energética y laboral, entre otras.



FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE
Consejo Directivo Nacional

BUSTAMANTE N° 627 - PROVIDENCIA. FONOS 6903976 - 6903977 - 3800969 - 3800968 - FAX 3800967
E-mail: ftc@codeleo.cl - Santiago

CENTROS DE TRABAJO: Chuquicamata, Antofagasta, Tocopilla, Radomiro Tomic,
*El Salvador, Potrerillos, Barquito. *Rancagua, Sewell y Mina, Caletones,
*Las Ventanas * Saladillo, Los Andes *Oficina Central Santiago.

6. Respaldamos al movimiento estudiantil, en tanto ha sido capaz de poner en el debate nacional, el reconocimiento de la educación como un derecho social; y por lo mismo, acompañaremos de manera activa los proyectos de ley que recoja dicha aspiración.
7. Apoyaremos decididamente y defenderemos en todas las instancias necesarias, la reforma laboral anunciada por el Ejecutivo.
8. Respecto de la profundización de la reforma previsional, declaramos nuestro rechazo al actual sistema previsional y manifestamos que las propuestas del Ejecutivo, si bien es cierto, asumen parcialmente el problema de las pensiones miserables de miles de trabajadoras y trabajadores, no resuelve el problema de fondo que es haber dejado el futuro de los chilenos a los vaivenes del mercado. Por ello insistiremos en todas las instancias pertinentes, la necesidad de volver a un sistema de reparto solidario, que permita jubilaciones dignas para todos y que incorpore y se haga cargo de la deuda previsional.
9. El Congreso, representado por todos sus dirigentes base, en conjunto con el Consejo Directivo Nacional de la FTC, participará en todas las instancias de debate, con el propósito de defender y denunciar a aquellos sectores conservadores que se niegan a aceptar los cambios que ha definido nuestro pueblo; y junto con ello, si es necesario, desarrollar un plan de movilizaciones ascendente, como Federación y en conjunto con la CUT y las distintas organizaciones sindicales y sociales del país, en defensa de los intereses de la sociedad chilena.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

Santiago, 16 de abril de 2014